

a una comprensión acabada de las tendencias del capitalismo en todas sus manifestaciones.

El estudio de la realidad muestra que el desarrollo del capitalismo coloca a la clase obrera como la única capaz de reemplazar un modo de producción que avanza hacia crisis cada vez más profundas. Ciertas fases de recuperación no pueden hacernos perder de vista estas tendencias. Es necesario avanzar entonces en la crítica científica para poner en evidencia los límites ajenos y a prueba las explicaciones propias.

Con esta vocación polémica, editamos un nuevo número de nuestra revista. Dedicamos su dossier a la clase obrera que está allí vivita y coleando, pese a los intentos por ocultarla. Desalvo muestra que por vivir en el campo y cubrirse la cabeza con un sombrero de paja para protegerse del sol, nadie deja de tener que vender su fuerza de trabajo ni tener garantizada su supervivencia en base a lo que cultive junto a su comunidad. Por eso, frente a ONGs, sociólogos, partidos de izquierda y burócratas estatales que creen ver campesinos en Santiago del Estero, muestra que se trata de una lectura prejuiciosa y desinformada, incapaz de reconocer obreros rurales por más evidente que sean. Cominiello avanza en ese mismo sentido al mostrar que la falta de estudio de las condiciones concretas de la producción en los tambos lleva a muchos investigadores a perder de vista que el capital avanza descalificando y proletarizando a la clase obrera. Norando y Scheinkman sostienen que la cuestión de género no puede entenderse sin tomar en cuenta el carácter de clase en un análisis de la huelga textil en 1936, olvidada por la historiografía. Cierra el dossier, un trabajo de Kilduff en torno a cómo el avance de la criminalización y el aumento de la población carcelaria responden a las necesidades del capital de atacar a clase obrera para enfrentar su crisis.

El ánimo polémico sigue con el trabajo de Harari en un debate con Di Meglio sobre por qué la acción de las masas entre 1818 y 1920 no responde a un "amor a la patria" sino a la lucha contra el empeoramiento de sus condiciones de vida. En la sección sobre los programas de la izquierda argentina, Lissandrello estudia las ideas que ordenaban el accionar de la organización *El Obrero*, donde se destaca el análisis de su posición sobre el imperialismo, que contrasta con la adoptada por gran parte de izquierda actual. Barbosa dos Santos discute, por su parte, la posición de Partido Socialista Argentino en particular de Juan B. Justo frente a la ley Saenz Peña.

Cierran el cuerpo de investigaciones dos polémicas en torno a las lecturas de la obra de Marx. El primero, de Lezin, crítica a quienes consideran el valor como una entidad metafísica y que, según su planteo, los lleva a un análisis de las bancarrotas por completo diferentes a los planteados por Marx. El trabajo de Rodríguez discute diferentes lecturas que surgen de la obra de Marx en torno a la violencia.

## *Dossier: Los rostros de la clase obrera*

### **Campesinos no, obreros rurales**

Caracterización social de 157 familias del departamento de Loreto, Santiago del Estero

*Agustina Desalvo*

Instituto de Investigación Gino Germani -  
Becaria doctoral CONICET

#### **Resumen**

El presente artículo tiene por objetivo presentar una descripción y caracterización social de 157 familias rurales del departamento de Loreto, provincia de Santiago del Estero. A lo largo del mismo veremos que las familias analizadas son obreras y no campesinas como sostienen algunos autores. Los datos que nos han permitido extraer las conclusiones que presentamos provienen del *Formulario de caracterización familiar confeccionado por el PROINDER* -Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios- y aplicado por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación, Delegación Santiago del Estero, en el 2009. Complementamos esta fuente con extractos de entrevistas realizadas en abril del 2010 a pobladores rurales de Loreto residentes en alguna de las localidades donde se había aplicado el formulario.

**Palabras clave:** Clase obrera rural - Campesinos - Polémica

#### **Abstract**

This article aims to present a description and social characterization of 157 rural families in the department of Loreto, Santiago del Estero province. We will see that analyzed families are working class families and not farmers families as some authors said. We use data from The Familiar Characterization Form prepared by the Project PROINDER-Small Farmer Development, and implemented by the Secretariat for Family Agriculture and Rural Development's Office, Delegation Santiago del Estero, in 2009. The data is supplemented with excerpts from interviews conducted in April 2010 at Loreto rural residents living in any of the locations where they had applied the form.

**Keywords:** Rural working class - Farmers - Debate

## Introducción

El presente artículo tiene por objetivo presentar una descripción y caracterización social de 157 familias rurales del departamento de Loreto, provincia de Santiago del Estero. Éste se ubica al sur-este de la provincia. Su ciudad más importante lleva su nombre y se ubica 59 kilómetros al sur de la capital santiagueña sobre la ruta nacional 9. Según el Censo Nacional de Población del 2001 cuenta con 17.442, es decir, un 17% más que en 1991.

Loreto es uno de los departamentos de los que proviene la mayor cantidad de mano de obra rural estacional de Santiago, que se emplea en diversas producciones en distintas provincias de Argentina<sup>1</sup>. Una de las principales actividades demandantes de mano de obra santiagueña es el desflore de maíz<sup>2</sup>. De allí que empresas vinculadas a la producción de semillas híbridas, tal es el caso de Satus Ager S.A., presten colaboración en emprendimientos como el de la Fundación de Asistencia Médica Nuestra Señora de Loreto. Ésta tiene como misión asistir a las familias de los trabajadores rurales temporarios del departamento de Loreto, promoviendo un sistema de atención médica y acercando prevención y educación en salud al lugar de residencia del trabajador temporario<sup>3</sup>. Esto demuestra la importancia que la fuerza de trabajo

<sup>1</sup>En los departamentos de Loreto y Atamisqui, el 90 por ciento de la población activa se dedica a esto [trabajo golondrina]; también hay muchos trabajadores golondrina en San Martín y en Figueroa, siempre coincidiendo con los mayores bolsones de pobreza... "Loreto es la denominada ciudad-puerto, desde donde sale una población de unos 28.000 trabajadores golondrina." (Página 12, 05-01-2011).

<sup>2</sup>Desalvo, Agustina: "Los obreros santiagueños en el desflore de maíz. Proceso y condiciones de trabajo", en Anuario CEICS 2009, ediciones ryr, Bs. As.

<sup>3</sup>La Fundación está integrada por un grupo de empresas semilleras y cuenta con el apoyo y la colaboración de las firmas Satus Ager S.A. y Velconet (Communications), de la Municipalidad de Loreto y del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de

temporaria proveniente de Santiago del Estero tiene para esa actividad económica.

## El problema

A lo largo del artículo veremos que las familias analizadas son familias obreras y no campesinas como sostienen algunos autores. De acuerdo a un informe del año 2006 del sociólogo Rubén de Dios<sup>4</sup>, por ejemplo, el departamento de Loreto ocuparía el tercer lugar entre los 5 que concentrarían la mayor cantidad de EAP (explotaciones agropecuarias) campesinas. Según afirma el autor, el 93% de las EAP departamentales serían de ese tipo. Sin embargo, los datos que se presentan a continuación nos estarían indicando que bajo la categoría "campesino" se esconde, en realidad, la clase obrera rural. Es decir, aquel sector de la población cuya reproducción depende, fundamentalmente, de la venta de fuerza de trabajo, de los distintos subsidios recibidos en concepto de planes sociales o asignaciones familiares, de las jubilaciones y pensiones. Consideramos que el campesino, como el esclavo, son sujetos característicos de sociedades pretéritas, que no se corresponden con formaciones capitalistas plenamente desarrolladas como la nuestra<sup>5</sup>. Tanto en el feudalismo como en el esclavismo la forma de coacción existente es extraeconómicamente, algo que en el capitalismo no existe. Aquí el sujeto es libre, no hay amo ni señor que lo obliguen a trabajar o producir para él. Por lo tanto, puede elegir entre trabajar en las condiciones existentes o morir de hambre. En eso consiste la libertad burguesa.

Rubén de Dios no ha sido el único en conceptualizar a ciertos sectores de la población rural santiagueña a partir de la noción de campesino. No son pocos los artículos que intentan cuantificar y tipificar al campesinado de esa provincia. Otros estudian las llamadas organizaciones campesinas y las luchas que llevan adelante. Estos autores presuponen la existencia del campesinado en el agro santiagueño, sin

Santiago del Estero. Durante el mes de mayo de 2008, la Fundación presentó oficialmente la posta sanitaria "Nuestra Señora de Loreto" instalada en el Paraje "La Resbalosa", Km 1022 de la Ruta 9, en el departamento de Loreto.

<sup>4</sup>De Dios, Rubén: *Diagnóstico sobre los pequeños productores, trabajadores transitorios y Pymes empobrecidas y grupos vulnerables de la provincia de Santiago del Estero*. Informe final, PROINDER. Serie Consultorías, Santiago del Estero, 2006.

<sup>5</sup>Ver, por ejemplo, Harari, Fabián: *Hacendados en armas*, ediciones ryr, Buenos Aires, 2009.

demostrarla. Ellos pueden ser englobados en la corriente “campesinista”, pues consideran que el capitalismo deja espacios para que existan y se desarrollen otras formas de actuar y producir no típicamente capitalistas. Sus posiciones serían opuestas, por lo tanto, a las llamadas “descampesinistas”, es decir, aquellos autores que sostienen que no existe un lugar para los campesinos en el campo moderno y que, los así llamados, esconden, en realidad, a un sujeto social distinto: la clase obrera rural, por ejemplo. Si bien la tesis descampesinista tiene varios exponentes en la Argentina<sup>6</sup>, previo a nuestros trabajos, no hay estudios que, desde esta óptica hayan abordado específicamente el análisis del caso santiagueño. Por el contrario la mayoría de los autores que han tratado el tema pueden ser considerados defensores de la tesis campesinistas.

Raúl Paz, por ejemplo, ha escrito numerosos artículos sobre el campesinado santiagueño con una posición semejante a la de De Dios. Al igual que él, considera la existencia del “campesino ocupante” y utiliza el mismo criterio para definir las EAP campesinas. Asimismo, establece 6 tipos de campesinos a partir de un estudio de caso en la localidad Los Pereyra<sup>7</sup>. En similar sentido, Francisco Pescio y

<sup>6</sup>Delich, F.: “Estructura agraria y tipos de organización y acción campesina”, en Marsal, J. (comp.): *Argentina conflictiva*, Buenos Aires, Paidós, 1972. Delich, F.: *Tierra y conciencia campesina en Tucumán*, Buenos Aires, Signos, 1970. Murmis, M. y Waisman, C.: “Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera, la industria azucarera tucumana”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, n° 1, 1969. Iñigo Carrera, N.: *Indígenas y fronteras. Campañas militares y case obrera. Chaco, 1870-1930*, Buenos Aires, CEAL, 1984. Iñigo Carrera, N.: *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940. El papel del Estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural*, Buenos Aires, CEAL, 1988. Iñigo Carrera, N.: “¿Reserva o excluidos? El caso de la población aborigen y criolla en una localidad del Impenetrable Chaqueño (1970-1998)”, en *Anuario IHES*, n° 14, 1999. Iñigo Carrera, V.: “Una población sobrante en el Chaco argentino: su determinación y sus formas”, en *Razón y Revolución* N° 19, ediciones ryr, Buenos Aires, 2009. Fuscaldó, L.: “El proceso de constitución del proletariado rural de origen indígena en el chaco”, en Lischetti, M. (comp.): *Antropología*, Eudeba, Buenos Aires, 1987. Sartelli, E. (dir.): *Patrones en la ruta*, ediciones ryr, Buenos Aires, 2008.

<sup>7</sup>Paz, R.: “Campesinado y potencial productivo: la revalorización del campesino en un contexto de desarrollo local”, en *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, N°5, 2001. Paz, R.: “Estrategias productivas y diversidad en la agricultura campesina”, en *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, N°2, 1998. Paz, R.: “¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino?. Evolución y crecimiento en la última década”, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* Vol. 31, No. 61, 2006. Paz, R.: “El campesinado en

Marcela Román<sup>8</sup>; y Nicolás Deambrosi y Andrea Mastrangelo<sup>9</sup>, crean tipologías a partir de las cuales pretenden conceptualizar al campesinado santiagueño. Por su parte, Roberto Benencia y Floreal Forni también afirman la existencia de campesinos en Santiago, y los entienden como aquellos que no han roto definitivamente sus lazos con la tierra<sup>10</sup>. Como se observa, la concepción de estos autores difiere de aquella sostenida por De Dios y Paz: mientras que éstos definen al campesino en función del tipo de EAP que ocupa, Benencia y Forni refieren únicamente a la existencia o no de un vínculo con la tierra. Alberto Tasso también ha desarrollado estudios acerca de las características de los sujetos que habitan el campo santiagueño. Describe los oficios artesanales más relevantes en algunas localidades de Santiago. Entiende a la producción artesanal como una de las formas de producción campesina que, debido al escaso monto de ingresos que representa para las familias que analiza, no puede considerarse como la principal fuente de entrada<sup>11</sup>. Finalmente, numerosos autores

el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización?”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 81, 2006. Paz, R.: “Integración, exclusión y vulnerabilidad del campesino ocupante en Argentina. Estudios de caso en el marco de la globalización”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 2, Vol. II, 1999.

<sup>8</sup>Pescio, F y Román, M.: “Pluriactividad y Multiocupación en familias campesinas de Santiago del Estero”, en *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 2009.

<sup>9</sup>Deambrosi, N. y Mastrangelo: “¿Campesinos o trabajadores rurales? Pensando tipologías sociales para caracterizar un paraje rural del sureste santiagueño”, en *Encuentro de Jóvenes Investigadores*, Santiago del Estero, 2009.

<sup>10</sup>Benencia, R. y Forni, F.: “Conductas demográficas diferenciales entre pobladores rurales de Santiago del Estero” *Documento de Trabajo N° 26*, CEIL, Buenos Aires, 1991. Benencia, R y Forni, F.: “Estrategias rurales de reproducción con alta fecundidad: familia troncal y migración por relevos. La situación demográfica de una región subdesarrollada en un país moderno (Santiago del Estero-Argentina)”. *Documento de Trabajo N° 15*, CEIL, Buenos Aires, 1981. Benencia, R y Floreal, F.: “Asalariados y campesinos pobres: el recurso familiar y la producción de mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago del Estero”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 28, No. 110, 1988.

<sup>11</sup>Tasso, A.: “Teleras y sogueros. La artesanía tradicional de Santiago del Estero entre la cultura, la historia y el mercad”, en *5° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo Organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, 2001. Tasso, A. y Reinaldo, L.: “La producción artesanal en Santiago del Estero. Incidencia en la economía familiar, comercialización, problemas del oficio y disposición al asociativismo”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 6, vol. V, 2003.

afirman la existencia de un campesinado santiaguense, pero no se ocupan de tipificarlo ni cuantificarlo, sino que se centran en el estudio de las organizaciones político-sociales que desarrollan<sup>12</sup>. Es interesante destacar que estos últimos autores abordan, directa o indirectamente, la problemática de la “identidad campesina”. Los autores de *Movimiento Campesino de Santiago del Estero. Una experiencia Cooperativa*, por ejemplo, sostienen que el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) ha impulsado la constitución de una “identidad campesina” a partir del accionar colectivo. Se trataría de una identidad “asumida al fragor de la lucha.” Asimismo, definen al movimiento como “autónomo”, entendiéndolo como independiente de los sindicatos y partidos, del Estado y capaz de producir autónomamente. Identidad campesina y autonomía estarían íntimamente relacionadas, pues la primera sería prácticamente imposible sin la segunda. A su vez, sólo con una identidad fuertemente constituida sería posible conservar la autonomía.

Respecto a este punto, referido a la “construcción de una identidad”, pueden hacerse algunas apreciaciones. En primer lugar, si algo debe construirse, es porque, como los propios autores reconocen, previamente no existía. Es decir, no existía, antes de la constitución del MOCASE, una identidad campesina. El problema en este punto no

<sup>12</sup>Agosto, P. et al: *MOCASE. Movimiento Campesino de Santiago del Estero. Una experiencia Cooperativa*, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, 2004. Barbeta, P.: “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: entre el juerismo y la subjetivación política” en *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Bs. As., 2007. Barbeta, P.: “Luchas de sentido en torno a la problemática de la tierra y al código civil argentino”, en *III Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Bs. As., 2005. Barbeta, P.: “Nuevos emprendimientos socioproductivos ante la crisis. Una mirada desde el agro”, en *Argumentos*, 4, 2004. Barbeta, P. y Lapegna, P.: “No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres: luchas campesinas, ciudadanía y globalización en Argentina y Paraguay”, en Giarracca, N. y Levy, B. (comp.): *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas Sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2004. Bidaseca, K.: “Mujeres, tierra y herencia. Reflexiones sobre cambio cultural y organización en el sur de Santa Fe y el norte de Santiago del Estero”, en *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 2009. Bidaseca, K.: “Disputas culturales y políticas en torno a la/s campesina/os sin tierra en Argentina”, en *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Quito, Ecuador, 2006. Durand, P.: “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero”, Disponible en <http://www.prensa-defrente.org/pdfb2/index.php/new/2006/08/13/p1898>, 2006. Vallejos, C.: “¿Visibles o invisibles? Mujeres campesinas en la lucha por la tierra en Figueroa, Santiago del Estero. Ponencia presentada”, en *Encuentro de Jóvenes Investigadores*, Santiago del Estero, 2009.

sería el hecho de impulsar una identidad o, mejor dicho, una conciencia determinada, sino qué conciencia se pretende promover. En este caso, si el campesinado no existe, ni objetiva, ni subjetivamente, lo que queda claro es que se está fomentando una falsa conciencia sobre el proletariado rural santiaguense. El MOCASE, pregonando una supuesta autonomía de los partidos políticos, que incluye, obviamente, a los partidos obreros, contribuye a eliminar una potencial conciencia de clase obrera para imponer en su lugar una, hasta el momento inexistente, identidad campesina. De aquí proviene la importancia de determinar, y de allí el trabajo que ahora presentamos, qué sujeto se esconde, realmente, tras el ropaje de campesino.

### *Las fuentes de la investigación*

Los datos que nos han permitido extraer las conclusiones que presentamos provienen del *Formulario de caracterización familiar confeccionado por el PROINDER* -Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios- y aplicado por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación, Delegación Santiago del Estero, en el 2009. El PROINDER es un programa de cobertura nacional ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Entre sus principales objetivos se encuentra el de mejorar las condiciones de vida del pequeño productor agropecuario pobre a través de la mejora de sus ingresos y el incremento de su grado de organización y participación. Para esto, financia inversiones de pequeña escala no reembolsables destinadas tanto a fomentar proyectos productivos y de infraestructura como a brindar asistencia técnica a los beneficiarios. Es solventado con recursos provenientes, en su mayoría, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y, en menor medida, por el Gobierno Nacional.

Trabajamos con la totalidad de casos, 157, relevados con el Formulario en el Departamento de Loreto. Cabe aclarar que el formulario no fue completado por la totalidad de las familias rurales atamisqueñas, sino únicamente por aquellas que, por iniciativa propia, se presentaron para aplicar al subsidio del PROINDER de Apoyo a las Iniciativas Rurales. En segundo lugar, entre los requisitos para acceder al programa figura que los solicitantes se encuentren agrupados y presenten un proyecto.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> En el caso de Santiago del Estero no pueden ser menos de seis familias por proyecto presentado. Si el PROINDER lo aprueba entrega un monto de dinero no reembolsable, capacitación y asistencia técnica para que cada grupo pueda desarrollar el proyecto propuesto.

En el caso de Loreto las organizaciones solicitantes son 6: “Sauce solo y Tusca Palta”, “La esperanza de la blanca”, “Aromas del Salitral”, “San Cayetano La Melcada”, “Asociación de Fomento Comunitaria Pequeños Productores Unidos de Loreto” y “Asociación de Fomento Comunitaria Pequeños Productores Unidos de Loreto Sur”. Entre los objetivos de los proyectos presentados podemos mencionar: mejorar la provisión de agua para la producción; la producción ganadera (mayor y menor) mediante la adquisición de animales mejoradores; la infraestructura para la cría; la producción de la granja. Asimismo, los resultados a alcanzar deberían ser: adquirir bienes para el bombeo y para el traslado del agua; proveerse de animales caprinos y bovinos mejoradores; mejorar las instalaciones caprinas; construir gallineros y huertas; comprar gallinas de producción especializadas y porcinos mejoradores; adquirir herramientas menores e insumos para la producción, como medicamentos y forraje.

Las familias agrupadas solicitantes deben poseer un determinado perfil. El Programa se destina a familias rurales pobres con ingresos provenientes del trabajo en el predio o bien a familias con ingresos prediales complementados con actividades remuneradas fuera de su predio. También incluye a familias cuyo principal ingreso monetario proviene del trabajo extrapredial. Sin embargo, la acción prioritaria del programa se dirige a los primeros.

El *Formulario de Caracterización Familiar* se aplica al titular, solicitante del subsidio, pero recoge información sobre todo su grupo familiar. Consta de 15 páginas y recopila datos cuantitativos y cualitativos: datos del grupo familiar; ubicación geográfica; tierras (tipo de tenencia, uso, riego); pertenencia o no a pueblos originarios; caracterización familiar (cantidad de miembros; nivel de escolaridad de los jefes de hogar); trabajo asalariado del conjunto de los integrantes (permanente y temporario); actividades productivas (no agropecuarias; recolección, caza y pesca; autoconsumo; actividades agrícolas; actividades pecuarias; contratación de mano de obra; capital para la producción); composición del ingreso familiar; vivienda; experiencia socio-organizativa. Una de las principales ventajas del formulario utilizado consiste en que todas las formas de ingreso contempladas son mensuradas en pesos, inclusive los ingresos por autoconsumo. Esto nos ha permitido analizar el peso que tiene cada una en el conjunto de los ingresos totales familiares.

Los datos obtenidos son complementados, en algunos casos, con extractos de entrevistas realizadas en abril del 2010 a pobladores rurales de Loreto residentes en alguna de las localidades donde se había

aplicado el formulario. De este modo, buscamos ilustrar con información cualitativa las conclusiones que surgen del análisis cuantitativo. Hemos decidido conservar en el anonimato a los entrevistados. Por ese motivo, serán identificados con un número y únicamente se hará mención al lugar en el que viven y, en algunos, a la organización a la cual pertenecen. En el caso de Loreto, las 3 entrevistas corresponden a miembros de ACUL (Asociación de Campesinos Unidos de Loreto). Aunque esta organización no está incluida, como se puede ver, entre las mencionadas más arriba solicitantes del subsidio del PROINDER, la composición de sus integrantes resulta semejante a las anteriores, de allí su pertinencia. Asimismo, resulta interesante porque se trata de una entidad que articula con el MOCASE, organización típicamente “campesina” de Santiago del Estero, pero que, a juzgar por el relato de sus miembros, son, al igual que el resto de los aspirantes al subsidio, obreros rurales.

### Tierra y familia

En primer lugar, observamos que la mayoría de las familias, es decir, el 85,4%, no son propietarias individuales de las tierras que ocupan. Asimismo, sólo el 8,3% de ellas posee título de propiedad sobre predios de entre 101 y 300 hectáreas (cuadro 1). Tampoco es significativo el porcentaje de familias que posee títulos de propiedad individual en trámite: el 89% de ellas no cuenta con terrenos bajo esa forma de tenencia. A su vez, sólo el 3,8 % espera por el título de propiedad individual sobre terrenos de más de 600 hectáreas (cuadro 2). Con respecto a la propiedad comunitaria, el 90% carece de ella y sólo el 3,2% tiene este tipo de posesión (con título efectivo o en trámite) sobre terrenos de más de 600 hectáreas (cuadro 3).

El porcentaje de familias que son poseedoras de tierras privadas con permiso es prácticamente nulo. El 95% de ellas no cuenta con terrenos de este tipo. Asimismo, sólo el 1,3% tiene predios de estas características de entre 101 y 300 hectáreas. Además, el 94,3% de las familias carece de tierras privadas sin permiso; sólo el 2,5% posee terrenos de este tipo de entre 51 y 100 hectáreas. El 95,5% tampoco cuenta con tierras en concepto de sucesión indivisa. Además, el 97,5% no arrienda tierras y sólo el 2,5% lo hace con tierras sin límites definidos. Igualmente, el 90% de las familias carecen de tierras fiscales, y únicamente el 2,5% tiene terrenos de este tipo de entre 101 y 300 hectáreas.

Por el contrario, más de la mitad de las familias, el 57%, son poseedoras con ánimo de dueño de sus tierras (cuadro 4). Es decir, se trata

de sectores que no cuentan con las escrituras del terreno a su nombre pero que viven en esas tierras y hacen usufructo de ellas. Este es uno de los elementos en los que se basan autores como de Dios y Paz para caracterizar a los sujetos que viven en esas tierras como campesinos. En efecto, para estos investigadores lo que ellos denominan “campesino ocupante” se caracteriza, entre otras cosas, por estar asociado a una tenencia precaria de sus tierras. Como veremos este elemento no es suficiente a la hora de realizar una caracterización social del sujeto en cuestión. Cabe destacar, en principio, que si estas familias son “ocupantes” es porque en algún momento se han instalado en esos predios de los cuales no son propietarias en términos formales. En relación a ello, pueden identificarse dos momentos de ocupación de tierras, uno en los ‘40 y otro en los ‘60, ligados a la retirada de las empresas forestales de la región. Ante la pérdida del empleo, las familias obreras que trabajaban en los obrajes se instalan en las tierras abandonadas y comienzan a vivir de distintas actividades como el desmonte, el cultivo de subsistencia, la producción para el mercado y las migraciones estacionales<sup>14</sup>.

Con respecto a la superficie total ocupada, independientemente de la modalidad de tenencia, más de la mitad, es decir, el 51,4%, tiene hasta 100 hectáreas de terreno. Asimismo, el 27,4% de las familias cuentan con entre 51 y 100 y ese mismo porcentaje se reitera para las que ocupan entre 101 y 300 (cuadro 5)<sup>15</sup>.

En segundo lugar, es destacable que el 87,3% de las familias carecen de hectáreas cultivadas. Sólo el 12,7% cultiva en superficies que rondan las 0,1 y 5 hectáreas (cuadro 6). Por otro lado, si contemplamos la relación entre cantidad de hectáreas totales y cantidad de hectáreas destinadas al cultivo, vemos que el 84% de las familias que cuenta con entre 51 y 100 hectáreas no posee áreas cultivadas; lo mismo ocurre en

<sup>14</sup>Algunos autores han denominado este proceso “campesinización”. Ver Guaglianone, A.: “Análisis y evolución del impacto del modelo de desarrollo obrajero-forestal en el Chaco santiagueño. El caso de los Jaurés”, en *XXIII International Congress of the Latin American Studies Association*. Washington, 2001; y Zavala, Graciana: “Hacheros y campesinos desalojados: la historia reivindicativa del MOCASE (Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero, Argentina)”, en *VI Corredor de las ideas del Cono Sur*, Montevideo, Uruguay, 2004.

<sup>15</sup>Además del criterio mencionado anteriormente, De Dios y Paz sostienen que, en áreas de riego como Loreto, deben considerarse EAP (Explotaciones agropecuarias) campesinas aquellas menores a 10 hectáreas. Como veremos posteriormente en el cuadro 31, el tamaño de los predios ocupados no sirve para determinar, en estos casos, la naturaleza social de los sujetos considerados.

el 88% de los casos que cuentan con entre 101 y 300; con el 75% que tiene entre 301 y 400; y con el 80% que ocupa entre 401 y 600 y más de 600 hectáreas. Con respecto a las familias que cuentan con menor cantidad de hectáreas, éstas tampoco se destinan al cultivo. Así, de las que tienen entre 11 y 50, sólo el 8% siembra hasta 5 hectáreas (cuadro 6.a). Algo similar ocurre con las plantaciones perennes: prácticamente ninguna familia, el 97,5%, tiene. Sólo el 2,5% posee entre 0,1 y 5 hectáreas con plantaciones de ese tipo.

Por otro lado, el 65% de las familias carece de hectáreas con pastizales y el 25,5% cuenta con entre 1 y 50. Los resultados se invierten si consideramos las hectáreas de monte. En este caso, vemos que sólo el 8% de las familias no tiene hectáreas de este tipo y que el 41,4% posee entre 1 y 50. A su vez, el 18% dispone de entre 101 y 300 hectáreas bajo esa modalidad (cuadro 7). Por otro lado, observamos que, en la mayoría de los casos, la cantidad de hectáreas totales y de monte tienden a coincidir. Por ejemplo, el 49% de las familias que cuenta con entre 51 y 100 hectáreas totales, poseen esa misma cantidad de hectáreas de monte. Asimismo, el 58% dispone de entre 101 y 300 hectáreas totales y cuenta con ese mismo rango de hectáreas de monte. Lo mismo sucede con el 50% de las familias que posee entre 301 y 400 hectáreas y con el 80% de aquellas que cuenta con más de 600. Es decir, en la mayoría de los casos, la cantidad de hectáreas totales se corresponde con áreas de monte abierto; superficies que suelen usarse para el pastoreo de animales, en particular de caprinos (cuadro 7.a). Esta forma de cría es típica en la zona ya que la falta de agua y, por ende, de pasturas obliga a los animales a desplazarse en busca de alimentos. En este sentido algunos entrevistados relatan:

“...este año se me murieron más de la mitad de los animales. Y ahora me quedaron 8 (...) Cabritos quedaron como 20, ovejitas también, como 20. Ocho vacas.”<sup>16</sup>

“...tenemos caballos, burros, cabritas, chanchos, de todo hay (...) más para el consumo. No tenemos mucho para vender, a veces vienen las épocas difíciles, feas, que no hay agua, el año pasado, por ejemplo, era una sequía tan larga que era tan feo para los animales. Teníamos que comprar agua, pagar 250 un tanque de agua para los aljibes, para el depósito, para poder mantener

<sup>16</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010. El entrevistado es miembro de ACUL (Asociación de Campesinos Unidos de Loreto) y está esperando un subsidio, junto a otras familias, para hacer mejoras en su predio.

a las cabras, por ejemplo. Hasta a los burritos porque en el pozo había agua salada.<sup>17</sup>

Asimismo, no es nada despreciable el porcentaje de familias cuyas tierras se hallan sin uso o en descanso. Es decir, el 38% no utiliza los terrenos con fines culturales. Por otro lado, es prácticamente nulo el préstamo o arrendamiento de tierras a terceros. El 98% de las familias no presta ni arrienda. Por último, en lo que respecta a la superficie con riego, vemos que el 92% carece de hectáreas de este tipo. Tal como lo mencionan los entrevistados, la falta de agua dificulta la presencia de cultivos:

“...hacemos potreros para sembrar algo, si podemos cosechar algo para mantener los animales. Este año nos fue mal porque no tenemos agua suficiente.”<sup>18</sup>

“No se puede sembrar por el tema de que no llueve.”<sup>19</sup>

“El año pasado yo no he retirado las semillas del Pro-Huerta por el tema que la gente me decía para qué vamos a traer, ino hay agua!, había escasez de agua y la sequía tan larga. Y como tenían semillas del año pasado, de otoño-invierno, me dicen, no, este no va a salir porque son semillas del año pasado, del otoño. Y me dice mi hija, ino mami, sí salen! Yo he sembrado me dice y han salido. Y usted sabe que hemos sembrado eso y eso está saliendo, pero ¿qué me perjudica ahora? Las hormigas y el zorrino, ha escarbado y ha sabido hacer daño.”<sup>20</sup>

“...aquí no hay mucha cantidad [de huertas] porque escasea el agua, estos últimos años no ha llovido la cantidad suficiente para mantener, y para mantener con agua potable está 250 cada viaje y eso no nos ayuda mucho. Pero bueno al tener una huerta sabemos que comemos algo que nosotros producimos, que es sano y es limpio.”<sup>21</sup>

Detengámonos ahora en la composición de las familias, teniendo en cuenta el sexo, la cantidad de miembros y las edades. En primer lugar, observamos que el 52% de las familias no cuenta con miembros

de 5 años o menos. Sin embargo, el 47% de ellas posee entre 1 y 3 miembros que se ubican en ese rango etario. A su vez, el 29% de las familias tiene entre 1 y 3 miembros mujeres de esas edades.

Por otro lado, vemos que la mayoría de las familias, es decir, el 53,5% tiene entre 1 y 3 miembros de entre 6 y 15 años. Asimismo, si tenemos en cuenta el sexo de los integrantes, observamos que el 55% de las familias no posee miembros mujeres de esas edades, aunque en el 44% de ellas entre 1 y 3 miembros son mujeres de entre 6 y 15 años de edad. Por otra parte, vemos que el 48,4% de las familias posee entre 1 y 3 miembros de 6 a 15 años que estudian. Con respecto a los miembros de estas edades que trabajan en la EAP (Explotación Agropecuaria), el 53% de las familias no tiene miembros de entre 6 y 15 años que trabajen en la explotación, aunque el 42% de ellas posee entre 1 y 3 integrantes de esas edades que sí lo hacen. Ahora bien, si consideramos sólo a las familias que tienen al menos 1 miembro de entre 6 y 15 años, es decir, si calculamos los valores descartando a las familias que no cuentan con miembros de estas edades, vemos que en el 74% de los casos al menos un miembro es mujer; en el 86% al menos uno está estudiando y en el 79% como mínimo uno trabaja en la EAP.

Consideremos ahora a las familias según la cantidad de miembros de entre 16 y 30 años de edad. En primer lugar, teniendo en cuenta el total de integrantes de ese rango etario, vemos que el 66% de las familias cuenta con entre 1 y 3 miembros de esas edades. A su vez, el 59% posee de una y tres mujeres de entre 16 y 30 años de edad. Con respecto a los miembros que estudian, vemos que la mayoría de las familias, es decir, el 86% no cuenta con integrantes que desarrollen esta actividad. Sólo el 13% de ellas posee entre 1 y 3 miembros que sí lo hace. Por último, en relación a los miembros que trabajan en la explotación, el 61% de las familias tiene de 1 a 3 miembros de entre 16 y 30 años que realizan labores en la EAP. Si contemplamos únicamente los casos de familias en las que al menos un miembro tiene entre 16 y 30 años, vemos que en el 76% hay mujeres de esa edad, que en el 18% al menos uno estudia y que en el 90% como mínimo uno trabaja en la EAP.

Centrémonos ahora en los miembros de entre 31 y 65 años. En primer lugar, observamos que el 76% de las familias cuenta con entre 1 y 3 miembros que se ubican en ese rango etario. Asimismo, el 60% posee entre 1 y 3 integrantes de esas edades que son mujeres. Por último, en el 74% de las familias de 1 a 3 miembros tienen entre 31 y 65 años y trabajan en la EAP. Considerando sólo los casos de familias en las que existe al menos un miembro de entre 31 y 65 años vemos que en el 78% hay mujeres y que en el 97% al menos 1 miembro trabaja en la EAP.

<sup>17</sup>(2) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010. La entrevistada es miembro de ACUL.

<sup>18</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>19</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>20</sup>(2) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>21</sup>(3) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010. Presidenta de ACUL.

En relación a los miembros de más de 65 años observamos, en primer lugar, que el 76% de las familias carece de miembros de esas edades, lo cual nos está indicando que la esperanza de vida no es alta, y que el 80% de ellas tampoco cuenta con mujeres de más de 65 años. Por último, también es alto el porcentaje de familias, 85%, en parte consecuencia de lo antedicho, que carece de miembros de esa edad que trabajen en la EAP. Ahora bien, tomando sólo las familias que poseen al menos un miembro de más de 65 años, vemos que en el 86% de ellas hay mujeres de esa edad y que en el 65% al menos un miembro trabaja en la EAP.

Consideremos por último los porcentajes correspondientes a todas las edades. Por un lado, vemos que el 73% de los hogares cuentan con entre 4 y 6 miembros. Por otro, que sólo el 6% de las familias carecen de miembros mujeres y en el 68% de ellas las integrantes mujeres son de 1 a 3. Con respecto a los miembros que estudian, el 45% de las familias no tiene miembros que desarrollen esa actividad, aunque en el 50% de los casos de 1 a 3 miembros sí lo hacen. Por último, sólo el 2% de las familias carece de miembros que trabajen en la EAP, mientras que el 49% de ellas posee entre 1 y 3 miembros que sí lo hacen.

### Trabajo extrapredial

Del análisis anterior parece desprenderse una situación contradictoria: por un lado, los datos referidos a las familias indican que es elevado el porcentaje de miembros que trabajan en la explotación. Por otro, sin embargo, hemos visto que las tierras poseídas no se destinan a la agricultura, pues son pocas las familias que poseen áreas cultivadas. Asimismo, nada despreciable es el porcentaje, 38%, que tiene sus tierras sin uso o en descanso. Por lo tanto, una primera aproximación, parecería indicar que las labores realizadas en la EAP refieren, sobre todo, a quehaceres domésticos propios del hogar rural. Ahora bien, debemos considerar el peso de las actividades extraprediales para dar cuenta de esto con mayor exactitud.

En primer lugar, observamos que la cantidad de familias que cuentan con miembros que realizan trabajos extraprediales de manera permanente es prácticamente nula. Es decir, el 94% de las familias carecen de integrantes que se empleen permanentemente. Por otro lado, en el 6% de los casos en que sí lo hacen se trata de ocupaciones obreras, siendo la mayoritaria la de peón rural: 2,5% (cuadro 8). En cuanto a la cantidad de horas trabajadas, en el 56% de los casos se destinan entre

101 y 200 horas mensuales. Es decir, cerca de 8 horas diarias suponiendo que se emplean de lunes a viernes.

En segundo lugar, vemos que el 74,5% de las familias cuentan con al menos 1 miembro que efectúa al menos una actividad temporaria<sup>22</sup>. En el 67,5% de los casos se trata de peones rurales sobre los cuales no contamos con datos respecto a la actividad específica en la que se emplean (cuadro 9). Asimismo, el 21% de las familias tiene 1 ó 2 miembros que realizan al menos 2 actividades temporarias. A su vez, en el 19% de los casos de este tipo no contamos con datos sobre el tipo de actividad rural realizada, aunque sabemos que se trata de peones rurales estacionales. Por otra parte, en el 92% de las familias no hay miembros que realicen 3 o más actividades temporarias y tampoco es importante el porcentaje de familias que cuenten con miembros que hagan 4 actividades. De hecho, en el 99% de los casos esto no ocurre. La importancia del trabajo estacional podemos ilustrarla a partir de algunos fragmentos de entrevistas realizadas a pobladores rurales de Loreto:

“[Mis otros hijos] trabajan, en la temporada van a la Provincia de Bs. As., igual que yo, en este momento estoy sin trabajo. Estoy haciendo el trámite de la jubilación, no me recibe ninguna empresa más. [Trabajan] en los semilleros, en el desflore y clasificación de semillas, todas esas cosas que siempre hemos hecho. (...) Yo antes iba por 8 meses, con mis chicos, cuando eran más chicos. Y después no me tomaron más, por el tema de no pagarme los beneficios, entonces querían que vaya a trabajar en negro y no fui más. Y ahora mis hijos están ahí, en Pergamino. Algunos ya vinieron y están esperando que vengan otros trabajos en el mes de octubre (...) Se van al arándano. En Entre Ríos o en la provincia de Bs. As., aquí en Tucumán también hay mucha plantación.”<sup>23</sup>

“[Mis hijos] ellos son como trabajo golondrina como se dice. Van al sur, ahora hace 4 meses que están por el sur y creo que llegan mañana o pasado. Los 4 están por ahí. (...) Ellos están en el trabajo de clasificación de maíz en la planta de Satus Ager, ahí en la empresa. Ahí están trabajando ellos, en la purificación...bueno, hacen de todos los trabajos. (...) Ahora están por lo

<sup>22</sup> Cabe aclarar que es habitual que quienes se emplean temporariamente lo hagan en más de una actividad o que en la familia haya más de un miembro que realiza tales tareas. Por ello, hemos obtenido los datos que siguen según la cantidad de miembros que trabajan estacionalmente fuera del predio y según las actividades en que se emplean.

<sup>23</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

menos 4 meses. Después van a venir ahora ellos, ahora vienen y en julio, fines de agosto vuelven a salir otra vez. Bueno, hacen como trabajo golondrina como se dice.”<sup>24</sup>

“Nosotros somos 3, mi marido y mi suegra. Ella tiene 83 años. Somos productores caprinos, yo soy telera, me dedico a hacer tejidos y salimos a ferias a vender y promocionar nuestro trabajo. Él es peón golondrina y a su vez le gusta hacer cosas en madera, en cuero, no mucho pero hace (...) Va a la desflorada, la guinea, al arándano (...) La desflorada son 25 días, la guinea también, depende de que los acompañe el tiempo porque cuando llueve no trabajan, es un mes, 25 días, y si lluevo, bueno, un poquito más. Y el arándano son 2 meses, 1 mes. Esos son los trabajos afuera.”<sup>25</sup>

Con respecto a la cantidad de jornales anuales destinados al trabajo temporario, vemos que 36% de las familias consigna entre 1 y 100 y que el 64% dedica a ese tipo de tareas entre 1 y 200 jornales anuales (cuadro 10).

En relación a las actividades no agropecuarias, y en este caso no nos es posible distinguir si son temporarias o permanentes, en el 55% de las familias no hay miembros que realicen labores de este tipo. Aunque, en el 10% de los casos al menos un miembro hace, como mínimo, una actividad no agropecuaria vinculada a tejidos; en el 8% hace hilados y en el 9% artesanías en general (cuadro 11). En segundo lugar, en el 90% de las familias no se realiza más de una actividad no agropecuaria, aunque en el 5% de ellas entre 1 y 2 miembros sí lo hace y se trata de artesanías. Por último, el 99% de las familias no ejecuta 3 actividades no agropecuarias.

Los datos precedentes nos permiten ver la importancia del trabajo extrapredial temporario en la vida de estas familias. Sin embargo, para tener una aproximación más exacta acerca del modo en que ellas reproducen su existencia debemos considerar la procedencia de sus ingresos.

### Composición del ingreso familiar

En el gráfico 1 observamos el modo en que se distribuyen los ingresos según su procedencia y porcentaje sobre el monto total percibido. En primer lugar, se destaca que el 29% de las familias no percibe ingresos por producción agropecuaria. Asimismo, para el 59% de ellas el

monto por ese concepto no supera el 30% de sus ingresos totales. Tal como lo expresan algunos testimonios, la producción agropecuaria es mínima:

“Caprinos [tengo 120 madres más o menos], vacunos no tanto porque este año ha sido duro para todos, la producción más fuerte es caprina (...) Para vender y para autoconsumo. No hay mucha cantidad, se hace queso también, con la leche el queso de cabra.”<sup>26</sup>

En segundo lugar, el 59% de las familias no tiene ingresos en concepto de producción no agropecuaria y para el 30% de ellas ese ingreso, al igual que en el caso anterior, no excede el 30% del ingreso total. Con respecto al monto percibido por autoconsumo, vemos que para el 92% de las familias representa entre el 0,1 y el 30%. Es decir, aunque está presente en casi todos los casos, el monto de ingresos por ese concepto es escaso. Por caza, pesca y recolección, la mayoría de las familias, es decir, el 73%, no perciben ingresos. En cuanto a los ingresos percibidos por venta de mano de obra transitoria (gráfico 2), sólo el 26% de las familias carece de ellos y para el 25% representan entre el 71 y el 100% del total. Asimismo, en el 43% de los casos la entrada monetaria por venta de mano de obra transitoria supera el 50% del ingreso total. Si consideramos la relación entre los ingresos por producción agropecuaria y aquellos percibidos en concepto de venta de mano de obra transitoria, vemos que en la mayoría de los casos, el primero, si existe, tiende a complementar al segundo, que es el ingreso principal. Así, el 50% de las familias que perciben entre el 71 y 100% de ingresos por venta de mano de obra transitoria, cuentan, además, con entre 0,1 y 30% de ingresos en concepto de producción agropecuaria. A su vez, el 50% restante de las familias que perciben entre el 71 y 100% de ingresos por venta de mano de obra transitoria no cuentan con ingresos por producción agropecuaria. Por otro lado, para el 68% de las familias que tienen un ingreso por venta de mano de obra estacional que va del 51 al 70% de sus ingresos totales, el ingreso por producción agropecuaria se encuentra entre el 0,1 y 30%. A su vez, el 25% no tiene ingresos de ese tipo (cuadro 12).

Por otro lado, las entradas de dinero por venta de mano de obra permanente no son significativas: el 94% de las familias no perciben ingresos de ese tipo. Tampoco son importantes las remesas de familiares, ya que en el 95% de los casos no existe este tipo de ingreso. En

<sup>24</sup>(2) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>25</sup>(3) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>26</sup>(3) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

cuanto a los beneficios sociales el 89% de las familias no los percibe, pero para el 10% de ellas representa entre el 0,1 y el 30% del ingreso total. Los siguientes fragmentos de entrevistas nos permiten ilustrar lo antedicho:

“Tenía eso [plan jefe de hogar], pero acá nos hicieron como una trampa digo yo, será en noviembre, octubre que vino el traspaso. Yo era jefe de hogar... trabajaba aquí en la escuela. Hacía limpieza, esas cosas. Me pagaron una sola vez ese plan familia, me pasaron del jefe de hogar al plan familia. Después no vine más y en este momento no tengo nada (...).Y bueno, nos sacan el Plan Jefe de Hogar, que íbamos a seguir cobrando, pero que era más, nos prometieron 120 por chico, yo tengo 2 menores (...) ¡Ah! Y después salió ese [Subsidio Universal por Hijo]. Después que nos pasaron al Plan Familia después vino ese, el salario universal, pero lo cobré una sola vez, pero de uno. Y no sé por qué será, porque mi señora tiene 7 hijos, será por eso, no sé (...). Y ahora estoy pensando, no sé cómo hacer, para cobrar el salario de los chicos, voy a terminar la jubilación, eso tendría que averiguarlo para no meter la pata.”<sup>27</sup>

“Yo tengo madre de 7 hijos, la pensión graciable (...) Hace como 10 años.”<sup>28</sup>

En cuanto a las jubilaciones y pensiones, el 61% no cuenta con ingresos de este tipo, pero para el 17% de las familias representa más del 50% de su ingreso total. En este sentido, nos cuentan los entrevistados:

“Estoy esperando [la jubilación]. Hace 6 meses, no 7 meses que fui a ANSES y me dicen que están buscando todos los servicios prestados. ¿Pero cómo puede demorar mucho tiempo? Yo por no poner un abogado, un gestor como dicen, porque si yo pongo a esa persona cuando me toca cobrar no cobro ni la mitad, me saca la mitad, entonces por eso, voy a tirar, con paciencia, qué vamos a hacer.”<sup>29</sup>

“Ahora me han dicho que me han conseguido 12 años de aportes pero yo tenía sacado más o menos 22 años pero me robaron muchos, me descontaban y no me aportaban.”<sup>30</sup>

<sup>27</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>28</sup>(2) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010

<sup>29</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

<sup>30</sup>(1) Entrevista en San Gerónimo, Loreto, S. del E., 13-05-2010.

Por último, no existen ingresos en concepto de alquiler o arrendamiento de la tierra y tampoco son importantes las entradas por otro tipo de concepto (fletes, en este caso): el 98% de las familias no tiene ingresos de este tipo.

Hasta aquí hemos presentado los ingresos percibidos de manera desagregada. Sin embargo, una mayor aproximación requiere considerar unificadamente los ingresos extraprediales percibidos. Por ello, a continuación observaremos los datos referidos a “Ingresos extraprediales + transferencias formales” (Ex +TF)<sup>31</sup> (gráfico 3). Vemos, entonces, que en el 71% de las familias ellos representan entre el 71 y el 100% de sus ingresos totales. Asimismo, sólo el 3% de ellas no perciben entradas de este tipo y para el 86% superan la mitad de los ingresos generales (cuadro 13). Si consideramos únicamente a las familias que son poseedoras con ánimo de dueño de sus tierras y que, como ya mencionamos, son consideradas “campesinas” sólo por ese hecho, el peso de los ingresos extraprediales más las transferencias formales es aún mayor: el 76% de ellas percibe un ingreso extrapredial que representa entre el 71 y 100% de sus ingresos totales (cuadro 13.a). Por último, si consideramos a las familias que perciben los ingresos Ex. + TF más altos vemos que el 23% tiene entre 11 y 50 hectáreas y que el 25% cuenta con entre 51 y 100. Asimismo el 29% ocupa de 101 a 300. Es decir, los porcentajes se distribuyen uniformemente, independientemente de la cantidad de hectáreas. Esto nos estaría indicando que, en este caso, el tamaño de los predios ocupados no tiene que ver con la composición social de las familias ya que, en todos los casos, por el peso de los ingresos Ex. + TF sobre el ingreso total son, claramente, familias obreras (cuadro 14).

## Conclusiones

En primer lugar, la mayoría de las familias analizadas son poseedoras con ánimo de dueño de sus tierras, es decir, no cuentan con las escrituras del terreno a su nombre, pero viven y hacen usufructo de él. Asimismo, la mayoría de las familias que ocupan tierras bajo esta modalidad cuentan con entre 51 y 100 hectáreas de terreno.

En segundo lugar, los predios no son utilizados para el cultivo. Como vimos, el 87% de las familias no las destinan a ello. Esto resulta

<sup>31</sup>Los ingresos Ex + TF se componen de ingreso trabajo permanente + ingreso trabajo transitorio + ingreso jubilaciones y pensiones + ingreso remesas + ingreso producción no agropecuaria + ingresos por beneficios sociales. Descartamos los ingresos por autoconsumo; caza, pesca y recolección; y producción agropecuaria.

independiente del tamaño de la tierra, ya que, como fue mencionado, es elevado el porcentaje de familias que no posee cultivos tanto en extensiones de 51 a 100 hectáreas como en aquellas de más de 600. En cambio, la mayoría de las familias cuenta con grandes extensiones de monte. En este sentido, en más de la mitad de los casos la cantidad de hectáreas poseída se corresponde con hectáreas de ese tipo, que las familias utilizan para criar a sus animales a monte abierto. Esta forma de cría no permite instrumentar los controles sanitarios necesarios. Debido a esto y a la falta de agua y pasturas, los animales mueren o se encuentran en estado de desnutrición. Es destacable, por último, que el 38% de las familias tienen sus tierras en desuso o descanso.

En tercer lugar, con respecto a la composición familiar, podemos decir que la mayoría de las familias no cuenta con miembros de 5 años o menos. En cambio, el 54% de ellas posee entre 1 y 3 miembros de entre 6 y 15 años de edad. Hemos visto que, teniendo en cuenta el total de familias, el 48% de ellas carecen de miembros de entre 6 y 15 años que asistan a algún establecimiento escolar. Pero al considerar sólo a las familias que cuentan con miembros de ese rango etario, vimos que en el 86% al menos un miembro estudia. Por lo tanto, podríamos decir que el nivel de escolarización primaria es elevado. Asimismo, el 74% de las familias que tienen al menos 1 miembros de este rango etario, cuentan con miembros que trabajen en la explotación. Si consideramos el rango de los 16 a 30 años el 66% de las familias cuenta con entre 1 y 3 miembros bajo este rango etario. El 86% no tiene integrantes de esas edades que estudien. Es decir, como era de esperarse, el grado de inasistencia al nivel universitario y a los últimos años del colegio secundario es elevado. Esto resulta lógico si tenemos en cuenta, precisamente, la composición obrera de las familias. Por otro lado, el 61% tiene de 1 a 3 miembros de entre 16 y 30 años que realizan labores en la EAP; aunque si consideramos sólo a las familias que tienen integrantes de esas edades el porcentaje asciende al 90%. Por otra parte, al contemplar a los miembros de entre 31 y 65 años vimos que la mayoría de las familias cuentan con entre 1 y 3 miembros de estas edades; asimismo, el 74% posee entre 1 y 3 integrantes que trabajan en la EAP, aunque ese valor asciende al 97% al contemplar únicamente a las familias que poseen miembros de esa franja etaria. Con respecto a los mayores de 65 años, el 76% de las familias carece de miembros de esas edades, por lo tanto, la población de tercera edad parece ser escasa en los parajes de Loreto considerados. Finalmente, contemplando los porcentajes correspondientes a todas las edades vimos que el 73% de los hogares cuentan con entre 4 y 6 miembros, es decir, no se trata de hogares extremadamente

numerosos, más bien estamos en presencia de "familias tipo". Esto explica, de algún modo, la ausencia de miembros menores a los 5 años de edad. Con respecto a los estudiantes, el 45% de las familias carecen de miembros que desarrollen esa actividad, aunque en el 50% de los casos de 1 a 3 miembros sí lo hacen. Por último, sólo el 2% de las familias no tiene miembros que trabajen en la EAP, mientras que el 49% de ellas posee entre 1 y 3 miembros que sí lo hacen.

Sin embargo, la sola presencia de familiares trabajando en la EAP no alcanza para conocer las actividades laborales reales de los miembros. Por ello, hemos considerado las labores extraprediales y la composición de los ingresos. Con respecto al primer punto, vimos que el trabajo permanente no es significativo. Por el contrario, es muy relevante la presencia de trabajo extrapredial temporario. El 74,5% de las familias cuentan con al menos 1 miembro que realiza como mínimo una actividad temporaria y en el 67,5% de los casos se trata de peones rurales. En cuanto a la composición de los ingresos familiares, es destacable el peso que tiene el proveniente de la venta de mano de obra transitoria sobre el ingreso total. Además, resulta irrelevante la producción agropecuaria para el sustento del núcleo: para el 59% de las familias el monto por ese concepto no supera el 30% de sus ingresos totales. Por el contrario, sólo el 26% de las familias carece de ingresos por venta de mano de obra temporaria y para el 25% de ellas los ingresos por ese concepto representan entre el 71 y el 100% de los ingresos totales. Asimismo, en el 43% de los casos el ingreso por venta de mano de obra transitoria supera el 50% del ingreso total.

Estos elementos nos permiten afirmar que las familias consideradas no son campesinas sino obreras, pues reproducen su vida, fundamentalmente, a partir de la venta de la fuerza de trabajo de uno o más miembros. En cambio, la producción agropecuaria y el autoconsumo complementan los ingresos, pero no representan el ingreso principal ni son suficientes para la subsistencia familiar. Esta idea resulta aún más clara si consideramos los ingresos Ex. + TF. Tal como hemos visto, para el 71% de las familias los ingresos por este concepto representan entre el 71 y el 100% de sus ingresos totales. Asimismo, sólo el 3% de ellas no perciben entradas de este tipo y para el 86% de ellas eso ingresa superan el 50% de los totales.

## Anexo

Cuadro 1: Propiedad individual con título perfecto (h)

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	134	85,4	85,9
Entre 11 y 50	1	0,6	86,5
Entre 51 y 100	3	1,9	88,5
Entre 101 y 300	13	8,3	96,8
Entre 301 y 400	1	0,6	97,4
Más de 600	4	2,5	100,0
SubTotal	156	99,4	
Sin límites	1	0,6	
Total	157	100,0	

Cuadro 2: Propiedad individual con título en trámite (h)

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	140	89,2	91,5
Entre 51 y 100	4	2,5	94,1
Entre 101 y 300	3	1,9	96,1
Más de 600	6	3,8	100,0
SubTotal	153	97,5	
Sin límites	4	2,5	
Total	157	100,0	

Cuadro 3: Propiedad comunitaria con título o en trámite (h)

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	141	89,8	92,2
Entre 1 y 10	1	0,6	92,8
Entre 51 y 100	1	0,6	93,5
Entre 101 a 300	4	2,5	96,1
Entre 401 a 600	1	0,6	96,7
Más de 600	5	3,2	100,0
SubTotal	153	97,5	
Sin límites	4	2,5	
Total	157	100,0	

Cuadro 4: Otras formas de tenencia

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	68	43,3	46,6
Entre 1 y 10	4	2,5	49,3
Entre 11 y 50	24	15,3	65,8
Entre 51 y 100	31	19,7	87,0
Entre 101 y 300	14	8,9	96,6
Entre 301 y 400	2	1,3	97,9
Entre 401 y 600	3	1,9	100,0
SubTotal	146	93,0	
Sin límites	11	7,0	
Total	157	100,0	

Cuadro 5: Superficie total (h)

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	2	1,3	1,4
Entre 1 y 10	5	3,2	4,7
Entre 11 y 50	26	16,6	22,3
Entre 51 y 100	43	27,4	51,4
Entre 101 y 300	43	27,4	80,4
Entre 301 y 400	4	2,5	83,1
Entre 401 y 600	5	3,2	86,5
Más de 600	20	12,7	100,0
SubTotal	148	94,3	
Sin límites	9	5,7	
Total	157	100,0	

Cuadro 6: Superficie con cultivos (h)

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	137	87,3	87,3
Entre 0,1 y 5	20	12,7	100,0
Total	157	100,0	

Cuadro 6.a: Cantidad de hectáreas destinadas al cultivo según cantidad de hectáreas totales

Hectáreas con cultivos	Cantidad de hectáreas totales								Total	
	0	1 a 10	11 a 50	51 a 100	101 a 300	301 a 400	401 a 600	Más de 600		
0	F	2	5	24	36	38	3	4	16	128
	% Columna	100,0%	100,0%	92,3%	83,7%	88,4%	75,0%	80,0%	80,0%	86,5%
Entre 0,1 y 5	F	0	0	2	7	5	1	1	4	20
	% Columna	0%	0%	7,7%	16,3%	11,6%	25,0%	20,0%	20,0%	13,5%
Total	F	2	5	26	43	43	4	5	20	148
	% Columna	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 7: Monte (h)

Hectáreas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	12	7,6	8,1
Entre 1 y 50	65	41,4	51,7
Entre 51 y 100	25	15,9	68,5
Entre 101 y 300	28	17,8	87,2
Entre 301 y 400	2	1,3	88,6
Entre 401 y 600	1	0,6	89,3
Más de 600	16	10,2	100,0
SubTotal	149	94,9	
Sin límites	8	5,1	
Total	157	100,0	

Cuadro 7.a: Cantidad de h. totales según cantidad de h. de monte

Hectáreas de monte	Cantidad de hectáreas totales										Total
	0	1 a 10	11 a 50	51 a 100	101 a 300	301 a 400	401 a 600	Más de 600			
0	F	2	0	4	0	0	3	2			11
	% Columna	100,0%	0%	9,3%	0%	0%	60%	10%			7,4%
1 a 50	F	0	5	26	18	15	0	0			65
	% Columna	0%	100,0%	100,0%	41,9%	34,9%	0%	0%			43,9%
51 a 100	F	0	0	0	21	3	0	1			25
	% Columna	0%	0%	0%	48,8%	7%	0%	5%			16,9%
101 a 300	F	0	0	0	0	25	1	0			28
	% Columna	0%	0%	0%	0%	58,1%	25,0%	0%			18,9%
301 a 400	F	0	0	0	0	0	2	0			2
	% Columna	0%	0%	0%	0%	0%	50,0%	0%			1,4%
401 a 600	F	0	0	0	0	0	0	1			1
	% Columna	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%			,7%
Más de 600	F	0	0	0	0	0	0	16			16
	% Columna	0%	0%	0%	0%	0%	0%	80%			10,8%
Total	F	2	5	26	43	43	5	20			148
	% Columna	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%			100,0%

Cuadro 8: Trabajo permanente según actividad

Actividad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No realizan actividad permanente	148	94,3	94,3
Agente sanitario	1	0,6	94,9
Alambrador	1	0,6	95,5
Auxiliar de enfermería	1	0,6	96,2
Empleado	1	0,6	96,8
Peón rural	4	2,5	99,4
Plan jefe de hogar	1	0,6	100,0
Total	157	100,0	

Cuadro 9: Cantidad de familias en las que un miembro realiza al menos una actividad temporaria, según actividad

Actividad	F	%	Porcentaje acumulado
No realizan actividad	40	25,5	25,5
Albañil	1	0,6	26,1
Arándano	4	2,5	28,7
Capataz rural	1	0,6	29,3
Desflore	1	0,6	29,9
Empleada doméstica	2	1,3	31,2
Peón rural (sin especificar)	106	67,5	98,7
Riego	2	1,3	100,0
Total	157	100,0	





Gráfico 1: Procedencia de los ingresos familiares

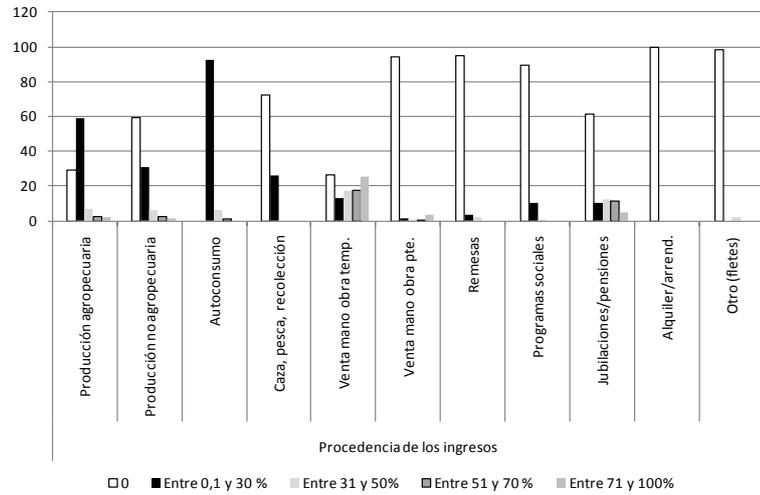


Gráfico 3: Porcentaje de Ingresos extraprediales + transferencias formales

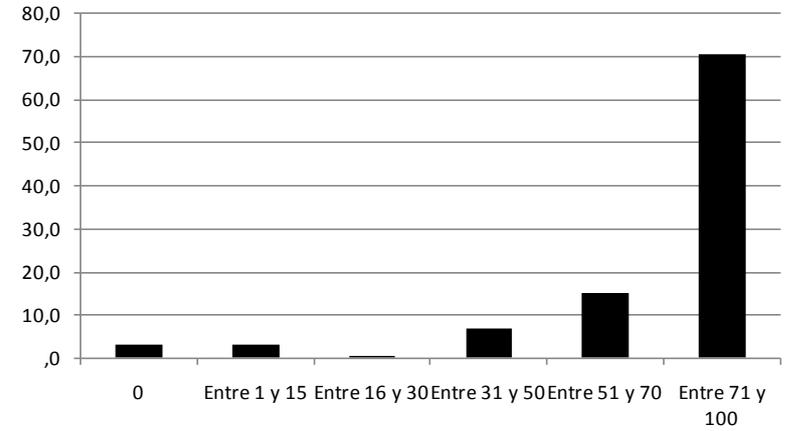
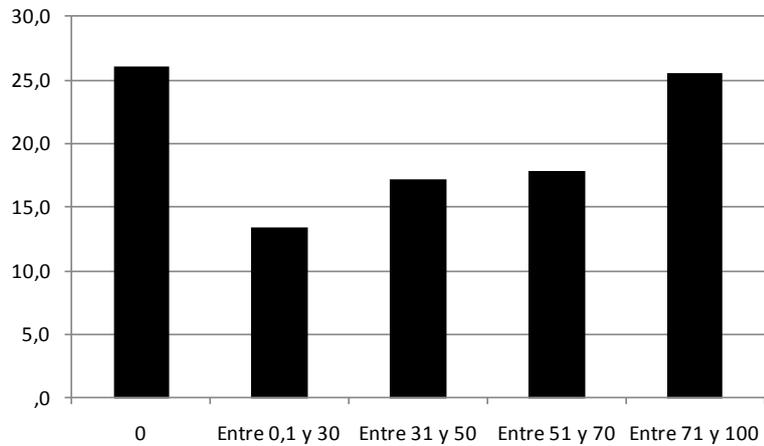


Gráfico 2: Porcentaje de ingresos por venta de mano de obra temporaria



Recibido:20/2/2011 - Aceptado: 5/5/2011